

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 0 5 MAR 2015

RES. H Nº:

0082-15

Exptes. Nº 4.202/08

## **VISTO:**

La Nota Nº 03818 mediante la cual la **Prof. Olga Alicia ARMATA**, presenta su renuncia definitiva al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura "Idioma Nacional" (Plan 1992) equivalente a "Comprensión y Producción de Textos" (Plan 2000) de la Escuela de Letras; y

#### CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su presentación en el hecho de que se prorrogó su designación en el cargo de Profesor Adjunto, en la asignatura "Semántica y Pragmática" en el marco del Régimen de Permanencia.

QUE actualmente la mencionada docente se encuentra usufructuando una licencia sin goce de haberes en el cargo de referencia, concedida mediante Resolución H Nº 0892-11.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 016, aconseja dar curso favorable a lo solicitado por la docente de referencia.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 3 de Marzo de 2015) R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.- ACEPTAR LA RENUNCIA** presentada por la **Prof. Olga Alicia ARMATA**, DNI 12.409.308 al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Idioma Nacional" (Plan 1992) equivalente a "Comprensión y Producción de Textos" (Plan 2000) de la Escuela de Letras, a partir del 26 de Noviembre de 2014, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTICULO 2°.- DAR POR FINALIZADA** la licencia sin goce de haberes concedida mediante Resolución H Nº 0892-11.

**ARTICULO 3°.-** NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

Lic. FABIANA R. LOPEZ Secretaria Académica Facultad de Humanidades - UNSa TACIONAL DE SALTA - OBJECT - THAT OF HUMBERS OF HUMBERS

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Jumanidades - UNSa